

برنامج  
الأغذية  
العالمي



Programme  
Alimentaire  
Mondial

World  
Food  
Programme

Programa  
Mundial  
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario  
de la Junta Ejecutiva**

**Roma, 10 y 11 de febrero de 2014**

## **INFORMES DE LA DIRECTORA EJECUTIVA SOBRE ASUNTOS OPERACIONALES**

**Tema 7 del programa**

*Para información\**

# S

Distribución: GENERAL  
**WFP/EB.1/2014/7-C/4**  
23 diciembre 2013  
ORIGINAL: INGLÉS

## **OPERACIONES PROLONGADAS DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN APROBADAS POR LA DIRECTORA EJECUTIVA ENTRE EL 1 DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 — GAMBIA 200557**

**Apoyo selectivo en materia de nutrición  
y medios de subsistencia a la población  
vulnerable afectada por las inundaciones  
y la sequía**

Número de beneficiarios	100.200
Duración del proyecto	2 años (junio de 2013 – junio de 2015)
Volumen de los alimentos proporcionados por el PMA	4.091 toneladas
<b>Costo (dólares EE.UU.)</b>	
Productos alimenticios	4.181.766
Efectivo y cupones	2.500.000
Total	10.541.814

\* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se someterán a debate a menos que los miembros de la Junta lo pidan expresamente antes de la reunión y que la Presidencia dé el visto bueno a la petición, por considerar que es oportuno que la Junta dedique a ello parte de su tiempo.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

## NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

**El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.**

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a las funcionarias del PMA encargadas de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Directora Regional, OMD*:	Sra. D. Brown	Correo electrónico: denise.brown@wfp.org
---------------------------	---------------	---------------------------------------------

Directora del PMA en el País:	Sra. V. Ginja	Correo electrónico: vitoria.ginja@wfp.org
-------------------------------	---------------	----------------------------------------------

Para cualquier información sobre la disponibilidad de los documentos destinados a la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

\* Despacho Regional de Dakar (África Occidental)

## RESUMEN

1. Los efectos combinados de la crisis del Sahel de 2011–2012 y las fuertes inundaciones ocurridas entre julio y octubre de 2012 han debilitado los mecanismos de supervivencia de los hogares y dado lugar a una inseguridad alimentaria prolongada y una malnutrición persistente en algunas zonas de Gambia. A pesar de que la cosecha de 2012/2013 ha sido más abundante, el acceso a los alimentos sigue viéndose limitado por los altos precios de los productos alimenticios y los efectos persistentes de la crisis alimentaria de 2012. Dos terceras partes de los hogares se hallan en situación de inseguridad alimentaria, en especial durante la temporada de lluvias, y de estos el 5,5 % padece inseguridad alimentaria moderada o grave. A escala nacional, la tasa de malnutrición aguda general es del 9,9 %, y en una región la tasa de prevalencia del retraso del crecimiento es superior al 30 %.
2. La operación prolongada de socorro y recuperación 200557 tiene por objeto: i) respaldar la prevención y el tratamiento de la malnutrición aguda en los niños menores de 5 años y las mujeres embarazadas y lactantes, en las regiones seleccionadas (Objetivo Estratégico 3); ii) restablecer y reconstruir los medios de subsistencia de las poblaciones más vulnerables y apoyar su transición hacia la recuperación (Objetivo Estratégico 3), y iii) apoyar el programa nacional de reducción del riesgo de desastres y mejorar la capacidad de preparación e intervención ante emergencias del Gobierno y las comunidades (Objetivo Estratégico 2). Mediante la operación se prestará asistencia a 100.200 beneficiarios entre el 1 de junio de 2013 y el 30 de junio de 2015, a un costo de 10,5 millones de dólares EE.UU.
3. En el marco de todas las actividades de creación de activos y capacitación se prestará asistencia alimentaria mediante transferencias de efectivo, habida cuenta de las preferencias de los beneficiarios, el funcionamiento de los mercados y el bajo costo de esta modalidad de asistencia en comparación con la distribución de alimentos en especie.
4. La operación está plenamente en consonancia con las prioridades del Gobierno definidas en los planes nacionales y sectoriales, con el último protocolo nacional en materia de nutrición y con los Objetivos Estratégico 2 y 3 del PMA. Además, contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 1, 4 y 5 y respalda el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo para 2012-2016.